CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2025-9319**,** celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio FUNDACION SOCIAL JAIPRIS**,** específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

La presente certificación aplica para el periodo: UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A LA FASE PREPARATORIA DE INICIO Y AL PERIODO DE ATENCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL FIN DE LA FASE PREPARATORIA DE INICIO Y EL 31 DE ENERO DE 2026.

Se expide en Barranquilla a los 2 días de febrero de 2026.

Atentamente,

Andrea González

ANDREA GONZALEZ RAMOS
Contratista
Secretaría Distrital de Gestión Social
Proyectó: SJiménez